

## Memoria 2005

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2006

A los Señores Miembros del  
Consejo de Administración de la  
Fundación EMPREMIN

Los Estados Contables presentados ante este Consejo de Administración han sido confeccionados según la normativa vigente.

Durante el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005 la Fundación Empremin ha continuado con la labor para la cual fue creada la institución, desarrollando entre otros trabajos de promoción de la inversión, difusión de conocimientos para la aplicación de nuevas tecnologías y de relevamientos regionales para la búsqueda de yacimientos metalíferos. Para la realización de estas tareas se contó con recursos aportados tanto por la Secretaría de Minería de la Nación, de sus organismos sectoriales, el Servicio Geológico Minero Argentino y la Dirección Nacional de Minería, así como de instituciones y empresas privadas.

Para concretar nuestras tareas con eficiencia cabe destacar que fue fundamental contar con el ordenamiento administrativo-contable desarrollado en el ejercicio anterior.

Los convenios y/o proyectos ejecutados en el ejercicio 2005 fueron los siguientes:

- Convenio con la empresa YMAD. Estudio de Impacto Ambiental en el área de Farallón Negro. Este convenio tiene un plazo de ejecución de tres años. Su ejecutor principal es el SEGEMAR, siendo el director técnico el Lic. Pedro Alcantara y coordinador el Lic. Juan Carlos Herrero. Entre sus objetivos destacamos la determinación de los parámetros de calidad de aguas y aire en el entorno de las explotaciones mineras comprendidas bajo la propiedad de YMAD. En el área se encuentran los yacimientos de Farallón Negro y Bajo de la Alumbreira. La zona de estudio abarca una amplia región delimitada por las cuencas hídricas afectadas por la actividad minera y en particular de las poblaciones incluidas en el sector, entre las que se encuentra la ciudad de Andalgalá. Se espera brindar una información de referencia segura para la eventual remediación de cualquier alteración que produzca la actividad minera, respetando las condiciones ambientales naturales.
- Estudio Metalogenético de la provincia de Santa Cruz: Mediante un convenio con el SEGEMAR se desarrolló un proyecto de exploración regional de yacimientos de metales preciosos en el ambiente geológico del macizo del Deseado. El proyecto fue realizado por personal de la Delegación Comodoro Rivadavia del SEGEMAR, asistida por personal del Instituto de Geología y Recursos Minerales de Buenos Aires, bajo la coordinación del Lic. Mario Zubia. Complementariamente la empresa AUR aportó recursos para la obtención de las imágenes satelitarias y los estudios



geoquímicos. Destacamos los resultados técnicos del trabajo que permitió identificar nuevas áreas prospectivas en la provincia de Santa Cruz.

- Plan Nacional de Identificación y Tipificación de Minerales no Metalíferos: Este convenio con la Dirección Nacional de Minería se concretó en noviembre de 2004 por lo que su ejecución correspondió al ejercicio 2005. Su objetivo es determinar cantidades y calidades de los recursos minerales industriales mediante la recopilación de datos y trabajos de campo sobre las características de los principales yacimientos del país. Ha sido uno de los proyectos de mayor actividad de la Fundación ya que en su ejecución se editaron 10 hojas geológico-económicas correspondientes a diferentes regiones del país, que se destacan por la producción de minerales industriales entre las que mencionamos las hojas a escala 1:250.000 Villa Ojo de Agua, Recreo, Zapala, Río Cuarto y Bariloche. Se editaron además trabajos de orientación sobre los minerales para la actividad agrícola. Como responsables técnicos actuaron los doctores Eduardo Zapettini y Roberto Miró.
- Convenio para la Encuesta Minera 2004. Durante el ejercicio se dio finalización a este convenio celebrado con la Dirección Nacional de Minería. El trabajo concluyó con un informe técnico en el que se incluye una evaluación estadística de los datos obtenidos a través de la visita a más de 1.300 establecimientos mineros de todo el país. Este trabajo fue presentado en las Jornadas Mineras (mayo/05, Buenos Aires) y en el Congreso de Geología Económica (octubre/05, Buenos Aires). El texto completo se ha incluido en la página web de la Fundación y ha sido incluido en las estadísticas nacionales del INDEC.
- Estudios geoquímicos en el NOA. Mediante un convenio con la empresa Salta Exploraciones S.A. se efectuaron estudios geoquímicos de muestras pertenecientes a diferentes prospectos mineros. El trabajo fue realizado por profesionales del IGRM-Buenos Aires bajo la dirección técnica del Dr. Eduardo Zapettini.
- Convenio con la empresa Deprominsa S.A. Mediante un convenio con la mencionada empresa se efectuó un estudio mineralógico en el que participaron técnicos del SEGEMAR. El estudio sirvió para la práctica de nuevas tecnologías analíticas.
- Cenozoico de la Plataforma Continental Argentina y Patagonia: Este convenio se inició en junio/04 y finaliza en junio/07. La Fundación actúa como Unidad de Vinculación Tecnológica para la administración de los fondos del Convenio suscripto entre el Segemar y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. El objetivo del mismo es la interpretación estratigráfica de los sedimentos provenientes de muestras de perforaciones y de superficie a fin de efectuar una correlación amplia de la región. El director técnico del proyecto es el Dr. Norberto Malumian.
- Convenio para el equipamiento del SEGEMAR: Se realizó un convenio en el cual la Fundación tendrá la responsabilidad de licitar y adquirir siete vehículos para la ejecución de las tareas de campo.
- Convenio para estudios de Remineralización de suelos y equipamiento: Se realizó un convenio con el SEGEMAR para mejorar el equipamiento de instrumental de campo y gabinete de todas las dependencias del Servicio a fin de mantener



actualizados los medios tecnológicos con que cuenta el personal técnico del organismo para la ejecución de los trabajos de investigación de la temática indicada. En forma inmediata se preve la refacción de las instalaciones de los gabinetes de interpretación de imágenes satelitarias (Area Sensores Remotos), del Laboratorio Químico (INTEMIN) y la dotación a las Delegaciones del interior de geoposicionadores satelitales y equipos fotográficos.

- Convenio para la capacitación en la Remineralización de suelos. Este convenio se firmó con el SEGEMAR y tuvo como objetivo la capacitación de personal recientemente incorporado en la mencionada temática, orientado a mejorar y expandir la utilización de las sustancias minerales en las actividades agrícolas.
- Evaluación de Reservas y Tipificación de las Cantera de Calizas de Acequión: La Fundación, a requerimiento de una empresa privada, realizó un estudio de factibilidad económica para la ejecución de una exploración y evaluación de reservas de un depósito de mármoles en la localidad de Acequión. La empresa efectuó un aporte económico para esta etapa, encontrándose en este momento en sus manos la evaluación de la concreción del proyecto. En base al convenio marco existente con el SEGEMAR, se convino que el trabajo fuera realizado por personal técnico de la Delegación San Juan, bajo la responsabilidad técnica del Lic. Raul Cardó.
- Plan de Remineralización de Suelos: Acuerdo firmado con la Secretaría de Minería para promover el uso de minerales industriales en el mejoramiento y la conservación de suelos agrícolas. Se realizó una capacitación amplia del personal en la difusión de estos temas que fue acompañada con la edición de folletos y textos que se distribuyeron durante diversas ferias agrícolas.
- Convenio con la Secretaría de Eventos para la participación en Eventos de interés minero. Mediante el convenio se organizó la exposición del Plan Minero Nacional en diversos eventos nacionales e internacionales. En particular cabe mencionar la presentación del Plan el 7 de mayo de 2005, en ocasión el día de la Minería, ante autoridades de la provincia de San Juan y de otras provincias, en el que se contrató el traslado aéreo de una importante delegación de técnicos y personal de organizaciones gremiales y empresarias a la ciudad de San Juan. Para este evento se contó además con el aporte de las empresas YMAD, Barrick y Minera Alumbreira. Se organizó además la participación de personal de la Secretaría y la presentación de material ilustrativo para las ferias del mármol en Verona, Italia (octubre/05) y PDAC de Toronto, Canadá (marzo/06).
- Difusión de las actividades en página web: La Fundación adquirió los dominios de la web [www.empremin.org.ar](http://www.empremin.org.ar) y [www.fundacionempremmin.org.ar](http://www.fundacionempremmin.org.ar) a través de los cuales se difunden las actividades de la Fundación, se exhiben los estados contables y se presentan los informes técnicos de los trabajos realizados. Consideramos que de este modo se cumple una parte de la transferencia de conocimientos hacia la actividad privada que es el objetivo principal de nuestra institución.

La Fundación ha obtenido ingresos totales que ascienden a \$ 606.932,77, de los cuales \$ 72.632,49, fueron originados por su actividad propia y por intereses y además,



ha recibido recursos para fines específicos (ejecución de los contratos con Minera Tea y Deprominsa SA y de las actas acuerdos firmadas con la DNM y el SEGEMAR) por un monto de \$ 534.300,28. Los gastos para fines generales de la misma alcanzaron la suma de \$ 33.820,51, los que, adicionados a los gastos para fines específicos de \$ 530.566,43, hacen un total de gastos de \$ 564.386,94. Así, el ejercicio en cuestión ha arrojado una ganancia de \$ 42.545,83 que se utilizarán para saldar los resultados negativos de ejercicios anteriores que ascienden a la suma de \$ 6.204,88, quedando una ganancia líquida de \$ 36.340,95.

Finalmente, agradecemos a todos aquellos que han colaborado con las tareas de la Fundación Empremín, tanto a las instituciones y empresas que celebraron convenios o contratos con la Fundación así como a los directores de proyectos.

Dr. Roberto César Miró  
Presidente  
Fundación Empremín